UNA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS

Una educación por competencias es utilizada con la finalidad de que los estudiantes desarrollen sus habilidades, aptitudes y actitudes generando a partir de estas el conocimiento, eliminando así el aprendizaje memorístico.

La competencia surgió como consecuencia de la necesidad de superar una enseñanza que se ha reducido al aprendizaje memorístico.

Para una educación basada en competencias la escuela debe crear posibilidades para la construcción y producción del conocimiento para el estudiante, crear personas capaces de hacer cosas nuevas con metodologías innovadoras para generar en ellos un aprendizaje significativo.

Con base en lo anterior, el docente debe partir de los aprendizajes esperados, siendo estos las referencias para planificar y evaluar el aprendizaje del estudiante. Para lograrlo en importante tomar en cuenta tres pasos fundamentales de la secuencia didáctica:

* Apertura: Donde se activan los saberes previos con los nuevos
* Desarrollo: El acompañamiento al estudiantes durante su desempeño hasta lograr la autonomía
* Cierre: Dar respuesta a los problemas a los que se enfrentará a lo largo de su vida.

Teniendo como base para su realización la planificación, la cual implica tener objetivos a cumplir junto con las acciones requeridas que este objetivo pueda ser alcanzado; tomando en cuenta ¿Para quienes? ¿Para qué? ¿Qué? ¿Cómo? ¿Con qué? Y ¿Cuándo?.

Finalmente, entendemos como evaluación por competencias al proceso de verificación de los objetivos previamente planteados y realizar un juicio o dictamen de las evidencias obtenidas, donde se hace uso de medios que permitan reconocer si los esquemas de actuación que ha aprendido el estudiante pueden ser de utilidad para superar situaciones reales en contextos concretos.